N° DE ACTA:	FECHA: 13/03/2026
REUNIÓN: SOSPECHA SARAMPION JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES	

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**ÁREA/ENTIDAD**
Se anexa listado		

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

1. Notificación
2. Desplazamiento
3. Presentación del equipo.
4. Recolección de información.
5. Recomendaciones.
6. cierre

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
NA	NA	SI _____	NO _____	NA
NA	NA	SI _____	NO _____	NA

Siendo las 23:30 Pm del 12/03/2026, El Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) recibe vía correo electrónico activación por parte del subsistema de transmisibles, con reporte correspondiente a un caso sospechoso del evento 730 – Sarampión, quien asiste en su periodo de transmisibilidad al Jardín Infantil Cofinanciado Las Flores

El ERI realiza acercamiento al Colegio, ubicado en la KR 108 A 140 48, barrio Las Flores, UPZ El Rincón, localidad de Suba; con el fin de realizar la Intervención Epidemiológica de Campo y verificar la información reportada por la institución. La visita es atendida por la coordinadora de la institución, a quien se le socializa el objetivo de la visita y se indaga por las personas afectadas, sintomáticos asociados al evento y los factores de riesgo higiénico sanitarios y de bioseguridad que influyen en el presunto brote.

El personal que atiende la visita refiere que la institución esta adscrita a la Secretaria Distrital de Integración Social en la formación de menores 6 meses a 4 años, entre 4 niveles académicos correspondientes a Maternos, caminadores, pre jardín y jardín en 10 aulas académicas en jornada diurna de 7:00 am a 4:00 pm, contando con una ocupación actual de 154 menores. Dentro de los estudiantes matriculados se encuentran estudiantes de inclusión con autismo, sin comorbilidades físicas. Todos los menores de 5 años cumplen con esquema de vacunación completo para la edad, verificado en el seguimiento a vacunación de la institución.

La Institución cuenta con 22 colaboradores entre personal administrativo, servicios generales y contratistas. Se indaga por comorbilidades, mujeres en estado de gestión o población vulnerable o

diferencial y refieren que no contar con población de estas características o con requerimientos en salud.

Mencionan que el caso sospechoso pertenece al curso caminadores 1, de 1 año y 8 meses quien tiene contacto con 17 alumnos dentro de su nivel académico y 2 docentes. Se lleva a cabo la recolección de datos en población institucional asociada al evento de interés salud pública. Identificando lo señalado a continuación:

EVENTO	CASOS	EXPUESTOS	TASA DE ATAQUE
730	1 SOSPECHOSO	20	5,00%

Posteriormente se solicita El Plan de Saneamiento básico, el cual se encuentra documentado con fecha de última actualización del año 2025 con los programas y protocolos de gestión integral de residuos sólidos, limpieza y desinfección de áreas, control de plagas y abastecimiento de agua potable. En el protocolo de limpieza y desinfección, la institución realiza el proceso dos veces al día, durante el inicio y finalización de la jornada, contando con los procedimientos específicos y dosificación de Hipoclorito de Sodio (NaCL) en una concentración de 5,25%, para diferentes áreas, dependiendo de la criticidad de la siguiente manera:

- Pardes, ventanas, techos, puertas: Dilución de 6 ml de NaCL en 1 L de agua
- Superficies de trabajo, mesas, mesones, sillas: Dilución de 4 ml de NaCL en 1 L de agua
- Utensilios y equipos de cocina: Dilución de 3 ml de NaCL en 1 L de agua.
- Baños, contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos: Dilución de 8 ml de NaCL en 1 L de agua.
- Área de lava colas, implementos de aseo, mallas y anjeos: Dilución de 8 ml de NaCL en 1 L de agua.
- Juguetes, colchonetas, uniformes: Dilución de 4 ml de NaCL en 1 L de agua
- Sabanas, cobijas y fundas: Dilución de 2 ml de NaCL en 1 L de agua.

Adicionalmente se solicita visita de Inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria a establecimientos educativos, por la línea de intervención de calidad del agua y saneamiento básico, la cual se realizó el 09/10/2025 generando concepto favorable, con numero de acta SB06N 013967.

Frente al procedimiento de lavado de tanques, se evidencia mediante soporte y acta de Inspección Vigilancia y Control, que la organización FUMINDUSTRIAL ABC SAS realizo el procedimiento de desinfección de 1 tanque aéreo de 100 L de capacidad el 10/03/2025 De acuerdo al artículo 10 del decreto 1575 del 2007. Y proceso de control integrado de plagas el 06/03/2026 por parte de la misma organización.

Posteriormente se procede a realizar el recorrido de la institución, evidenciando que cuentan con una ventilación adecuada, con intercambio de flujo de aire de origen natural, cuentan con protocolos de lavado de manos publicados, jabón líquido y toallas disponibles en los baños, cuentan con contenedores de clasificación de residuos sólidos por medio de puntos ecológicos, se observa cuarto de almacenamiento temporal y transitorio de residuos, se evidencian áreas en adecuado estado de limpieza, contando con los registros de limpieza y desinfección disponibles y actualizados hasta la fecha en el área de ejecución, con las diluciones aplicadas en cada área y el método de desinfección.

Medidas de control inmediato (Decreto 780/2016):

- Aislamiento de caso sospechoso por siete días, bajo criterio clínico y epidemiológico.
- Se envía información de contactos al subsistema de transmisibles para realizar Búsqueda Activa Comunitaria y Bloqueo. Se realizará seguimiento de sintomatología asociada al evento a los contactos de la comunidad educativa.
- Monitorear la presencia de eventos de interés en salud publica en los colaboradores de la compañía.

Acciones de prevención y medidas de control específico

- Uso adecuado de tapabocas tapando boca y nariz con recambio diario cada 6 a 8 horas, en población con sintomatología respiratoria. Evitar aglomeraciones en zonas y áreas comunes.
- Continuar fortaleciendo la práctica de lavado de manos con agua, jabón líquido y toallas desechables, de acuerdo a la estrategia multimodal de la OMS, cada 2 a 3 horas y según la actividad a desarrollar, Reforzando el proceso a todos los colaboradores y menores de la institución.
- Continuar garantizando espacios con adecuada ventilación e iluminación preferiblemente de origen natural, permitiendo el intercambio de flujo de aire.
- Se recomienda incrementar la frecuencia de limpieza de las áreas a mínimo cuatro veces al día, e implementar una desinfección diaria como parte del plan de choque durante el presunto brote, utilizando hipoclorito de sodio en una dilución de 30 ml por cada 1 litro de agua para la desinfección de superficies de alto contacto, pisos, paredes y mobiliario, garantizando un tiempo de contacto mínimo de 10 minutos, seguido de limpieza o enjuague posterior, según corresponda. Es esencial evitar mezclar las diluciones de hipoclorito de sodio con otros productos de aseo y desinfección en el momento de aplicación como alcohol o vinagre, debido a la pérdida de su efectividad. Adicionalmente, estas diluciones no deben superar su vida útil de 7 días y deben estar debidamente rotuladas, con la ficha o hoja de seguridad correspondiente en el lugar de almacenamiento.
- No sobrepasar el aforo de los espacios de recreación, áreas y aulas de la institución.
- Se recomienda establecer turnos para consumir alimentos, sin superar el aforo del comedor. Realizando limpieza y desinfección previa y posterior al consumo.

Se da cierre a la reunión siendo las 3:18 pm del 13/03/2026

DECISIONES / CONCLUSIONES
Se configura sospecha de sarampión con fuente de transmisión persona a persona, identificando 1 caso sospechoso en un total de 20 expuestos institucionales con una Tasa de Ataque del 5,00%. El acta se lee, se firma y se aprueba por las partes interesadas.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.
VER LISTADO ANEXO

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**PLANILLA DE REUNIÓN**	CÓDIGO: ES-GC-F-105
		VERSIÓN: 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 31/10/2024

REUNIÓN (tema): Socialización Estrategia Jardín Infantil Cofinanciado Los Flores | **FECHA: DD/MM/AAAA** 13/03/2026

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TIPO DE VINCULACIÓN			FIRMA
				PLANTA	CONTRATO	OTRO	
Laura Torres Sandoval	Referente ICBF	Jardín Los Flores	jardinlosflores.fe@gmail.com		X		
Diana Carolina Vela	Coordinadora Gestión del Riesgo	USS-UPZ			X		
Sergio Hoyos Torres	Apoyo Ambiental y Sanitario	USS-UPZ Subred Norte			X		

Escaneado con CamScanner